

EFFECTOS ECONOMICOS EN LA VIVIENDA, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DURANTE LA AGUDIZACION DEL CONFLICTO ARMADO.

Noviembre de 1989



INTRODUCCION

El conflicto bélico que se desarrolla en el país a lo largo de la década recién finalizada, tuvo a finales de 1989 un viraje cualitativo, cuando el 11 de noviembre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional inicia una ofensiva militar a nivel nacional. Esta ofensiva tuvo como característica el que las principales ciudades del país (San Miguel, Zacatecoluca, Usulután) se convierten en escenario de combates entre las fuerzas guerrilleras y las fuerzas gubernamentales; incluyendo la ciudad capital, lugar que constituye el centro neurálgico del país, en donde se concentra la actividad económica.

Obviamente, siendo estas ciudades de importancia en el país, es en ellas en donde se concentran grandes masas de población.

El hecho de que las ciudades se hayan convertido en escenario del conflicto, le da un viraje cualitativo a la guerra, ya que aún cuando ésta se ha desarrollado a lo largo de la década, han sido fundamentalmente las zonas rurales del país las que han soportado el impacto del conflicto. Con esta ofensiva, los centros urbanos han sentido el impacto de la guerra.

Cuando se manifiesta que el conflicto se ha desarrollado fundamentalmente en las zonas rurales, lógicamente, no se considera que no ha habido un efecto en las zonas urbanas. De hecho es incuestionable que la economía salvadoreña gira fundamentalmente en la actividad agroexportadora, y que por lo tanto el conflicto en las zonas rurales tienen sus repercusiones en toda la economía en su conjunto. Además, es innegable que el conflicto militar ha tenido efecto en la actividad industrial, comercial y de servicios.

De hecho, el conflicto militar, condiciona y es alrededor del cual giran los aspectos económicos,

políticos, y sociales; aunque tal situación no quiere ser aceptada, como sucede, por parte de algunos sectores del país.

Pero, claro está, no es lo mismo que la guerra esté en la periferia de las ciudades, a que se desarrolle al interior de las mismas. Es este el cambio cualitativo en el conflicto salvadoreño. De hecho este tiene sus causas (las cuales lejos de desaparecer se han profundizado) y su propio desarrollo, el cual se ha puesto de manifiesto con la ofensiva guerrillera. Esta profundización del conflicto le confiere el carácter de urgencia a la búsqueda de una solución que permita la finalización de la misma.

Es intención de este trabajo, lograr una aproximación a los efectos económicos que ha tenido el hecho de que los centros urbanos se hayan convertido en escenario de los combates entre el FMLN y la Fuerza Armada, específicamente en los sectores vivienda, industria, comercio y servicios.

En tal sentido, en un primer momento se intenta contextualizar la problemática habitacional urbana en el marco de la situación nacional y por lo tanto de la crisis económica, política y social en medio del conflicto armado.

En verdad, la situación habitacional del país se ve afectada por la crisis, así como por el mismo conflicto bélico en forma directa; como está demostrado por la ofensiva del FMLN y que es objeto de este trabajo. De hecho, la problemática habitacional urbana es el resultado de las estructuras económicas vigentes en el país, quienes le dan origen y le imponen condiciones.

En ese contexto se ubica el análisis de los efectos del conflicto armado durante la ofensiva lanzada por el FMLN. Se parte de un análisis global de los daños, para luego hacerlo en términos de la clasificación de los daños, el tipo de vivienda, el tipo

de tenencia, y el tipo de institución financiera. Para este análisis se ha utilizado como marco de referencia el documento elaborado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo Económico y Social denominado "Encuesta de Viviendas por Ofensiva del FMLN", por ser el documento más global. Sin embargo datos de otras instituciones tales como el Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos (INPEP), el Instituto de Vivienda Urbana (IVU), el Fondo Social para la Vivienda (FSV), y otros, que han recabado información de los sectores que financian demuestran que la magnitud de los daños tanto en términos de unidades como monto, son mayores, y por lo tanto la información de MIPLAN no es completa.

Luego se hace referencia a los esfuerzos emprendidos para iniciar un proceso de reconstrucción.

Por último, se hacen algunas valoraciones generales de las posibles consecuencias resultantes de la destrucción de viviendas como producto de los combates.

Con respecto a los sectores comercio, industria y servicios, se intenta una primera aproximación al análisis de los datos, tanto en términos del costo de los daños como del número de empresas afectadas; luego se trata de analizar los posibles efectos a nivel de la economía en su conjunto.

Para finalizar, se estudia la respuesta gubernamental ante la destrucción ocasionada por los combates.

EFFECTOS ECONOMICOS EN LA VIVIENDA

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El acceso a una vivienda ha sido y es un problema alarmante en El Salvador. Según cifras de APRI—SA el déficit acumulado de vivienda alcanzó, a finales de la década de los '80; las 600 mil unidades habitacionales, de estas el 60o/o corresponde al área rural y el 40o/o al área urbana.

Las anteriores cifras ponen al desnudo el problema de la vivienda. Sin embargo, la problemática no debe ser visualizada solo en términos cuantitativos, sino también en términos cualitativos.

A continuación se expondrán una serie de características que reflejan en forma más profunda el problema habitacional (en este caso específicamente del área urbana):

—La mayoría de los habitantes del área urbana habitan en asentamientos populares, los cuales son

considerados como viviendas precarias, que no cumplen requisitos; para constituirse en viviendas adecuadas para habitar. "De acuerdo con datos oficiales de 1986, aproximadamente el 55o/o de la existencia de viviendas en áreas urbanas (288,072) se ubican en asentamientos populares y de estas, el 41o/o (119,161) se encuentran en estado de deterioro".^{1/}

Es de suponer que con la profundización de la crisis social, la situación es aún peor que hace tres años.

—Déficit en servicios básicos. Tomando como referencia los datos oficiales más recientes, tenemos que: de cada 100 habitantes del área urbana 43 carecen de servicios de agua potable, 8 de la luz eléctrica 27 no poseen sistemas de eliminación de excretas, 17 poseen piso de tierra y 36 viven en condiciones de hacinamiento.

El panorama anterior, testifica sobre las condiciones de insalubridad en que se desarrollan los habitantes de la urbe.

—El acceso a la propiedad. MIPLAN reporta que el 40o/o de la población del área urbana no son propietarios de sus viviendas. Esta situación, se debe fundamentalmente al tipo de estructura socio-económica prevalecientes, en donde la mayoría de la población no posee los ingresos suficientes para satisfacer la necesidad de tener una vivienda digna.

Un fenómeno cotidiano, que agudiza el problema del acceso a la tierra es el alza desmesurada que sufre el precio de la tierra urbana, situación que ha estado determinada por: la alta concentración de la tierra, las elevadas tasas de ganancia de los promotores (lotificadores) y a la ausencia de regulaciones al incremento del precio.

—El acceso al crédito, los niveles de pobreza de las mayorías populares son muy significativos, más aún cuando la tenencia es a incrementarse. En 1985, MIPLAN reportó que de cada 100 habitantes del área urbana, 47 vivían en estado de pobreza para 1988, la misma Institución gubernamental constató que, de cada 100 habitantes de la urbe 67 vivían en la pobreza (34 en pobreza extrema y 33 en pobreza relativa)^{3/} las cifras anteriores revelan que la mayor parte de los habitantes del área urbana, no son sujetos de crédito, en cuanto no cumplan los

1/ FUNDASAL: Boletín de Noticias No. 1, enero-febrero, 1988, p.5.

2/ MIPLAN: "Encuesta de hogares para propósitos múltiples, 1988, San Salvador, 1989".

3/ MIPLAN.

requisitos de ingreso mínimo para tener acceso a financiamiento.

Visión Global de los Daños.

Según MIPLAN, 3,838 unidades habitacionales fueron deterioradas como resultado de la dinámica del conflicto armado, que el mes de noviembre de 1989 llegó hasta el área urbana. La anterior cifra, implica que aproximadamente 20 mil habitantes sufrieron deterioro en sus casas de habitación.

Los costos en términos monetarios, alcanzaron los 35,9 millones de colones (paredes, techos, pisos, baños, puertas y ventanas) ^{4/}

Los datos arriba mencionado, abarcan las principales ciudades, municipios y colonias perjudicadas durante los combates (Soyapango, Mejicanos, Ciudad Delgado, Cuscatancingo, San Salvador, Apopa, Colonia Escalón, Zacatecoluca y San Miguel).

El impacto que estos lugares sufrieron, son de diversas magnitud y guarda gran relación con la intensidad en que se desarrolló el conflicto.

La situación anterior contrasta con la Colonia Escalón (la cual no es un Municipio, pero sí una de las principales zonas residenciales del país), en donde resultaron dañadas 35 viviendas correspondiente al 10/o del total.

Lo anterior hace destacar que fueron las zonas populares las que sufrieron el impacto de los combates en la destrucción de sus viviendas; situación que aunado al hecho (obvio) de que es una familia la que habita por unidad habitacional, permite interpretar la cantidad de personas que han sido afectadas en las zonas populares con respecto al nivel relativamente insignificante producido en los sectores habitados por las familias de más altos ingresos.

En términos de costo de daños, el mayor costo corresponde a Soyapango con 11.5 millones que corresponde al 36.70/o seguido por San Miguel con más de 7 millones, lo cual representa el 22.50/o Ciudad Delgado con 4.6 millones, es decir el 14.70/o; Mejicanos con 3.5 millones, siendo el 11.20/o y la Colonia Escalón, con 2.5 millones que representa el 7.80/o. En las otras zonas los daños son de menor cuantía.

CUADRO No.1
CUANTIFICACION DE DAÑOS DE LA VIVIENDAS
(Unidades y Colones)

	TOTAL		LEVE		SEVERO		MUY SEVERO	
	UNID.	COSTO DAÑOS	UNID.	COSTO DAÑOS	UNIDAD.	COSTO DAÑ.	UNID.	COSTO DAÑOS
San Salvador	173	1,112,596	171	1,086,279	1	19,706	1	6,611
Mejicanos	815	3,517,622	593	2,470,124	14	258,289	208	789,209
Soyapango	1,637	11,506,068	1,567	8,703,890	69	2,800,830	1	1,348
Ciudad Delgado	304	4,607,929	246	2,092,608	57	2,498,084	1	17,237
Cuscatancingo	106	787,400	104	779,122	1	4,561	1	3,717
Apopa	13	80,981	12	59,896	1	21,085	-	-
Col. Escalón	35	2,449,958	29	1,128,357	3	1,258,201	3	63,400
Zacatecoluca	71	251,858	71	251,858	-	-	-	-
San Miguel	684	7,048,495	668	6,565,054	15	471,051	1	12,390
Total	3,838	31,362,907	3,461	23,137,188	161	7,331,807	216	893,912

NOTA: No incluye 15% de imprevistos

FUENTE: Elaborado con base en "Encuesta de Viviendas Dañadas por Ofensiva FMLN" Noviembre 1989.

Según cuadro No. 1, los lugares con más daños, en términos de unidades habitacionales son: Soyapango con 1,637 viviendas dañadas, correspondiendo al 42.60/o del total de viviendas afectadas; Mejicanos con 815 unidades, representando el 21.20/o; San Miguel con 684 unidades equivalente al 17.80/o y Ciudad Delgado con 304 viviendas dañadas, que constituyen el 80/o del total de unidades afectadas.

Resulta importante sin embargo, establecer una relación entre el costo en daños por municipio con respecto a la cantidad de viviendas dañadas en los mismos (ver cuadro No. 2).

No es extraño que sea la Colonia Escalón, en donde el costo promedio de daños sea mayor, alcanzando casi 70,000 colones, ya que como se ha mencionado es una de las zonas más exclusivas de la capital. Esto contrasta con el costo promedio en las zonas populares, entre las cuales el mayor corresponde a Ciudad Delgado con 15,157 colones

4/ El dato lleva implícito el 150/o de gastos de imprevisto.



CUADRO No.2

	UNIDADES	COSTO DAÑOS	COSTO PROMEDIO
San Salvador	173	1,112,596	6,431.19
Mejicanos	815	3,517,622	4,316.10
Soyapango	1,637	11,506,068	7,028.75
Ciudad Delgado	304	4,607,929	15,157.66
Cuscatancingo	106	787,400	7,428.30
Apopa	13	80,981	6,229.31
Col. Escalón	35	2,449,958	69,998.80
Zacatecoluca	71	251,858	3,547.30
San Miguel	684	7,048,495	10,304.82
Total	3,838	31,362,907	8,171.70

FUENTE: CUADRO No.1

y el menor corresponde a Zacatecoluca con 3,547 colonos.

Con respecto a las colonias, barrios o comunidades más dañadas tenemos:

Los Conacastes con 498 unidades; Reparto Guadalupe 402 unidades (ambas en Soyapango); Urbanización Zacamil 2, 322 viviendas (Mejicanos); Reparto Los Santos, 264 unidades (Soyapango) y Colonia El Molino, 232 viviendas dañadas (San Miguel) (Ver Anexo No. 1). Cabe resaltar que en todos estos asentamientos humanos, habitan obreros, empleados públicos, empleados privados y pequeños comerciantes: en su mayoría personas de escasos recursos.

Magnitud de los daños.

Al apreciar el cuadro No. 1, se evidencia que del total de viviendas dañadas, el 90.17 o/o sufrieron deterioro "leves", el 4.6 o/o "severos" y el 5 o/o "muy severo".^{5/}

Las unidades habitacionales con daños leves absorbieron el 73.7 o/o del total de los costos, las

viviendas clasificadas con daños severos representan el 23,3 o/o de los costos de la destrucción y por último tenemos que las viviendas con daños muy severos constituyen el 2.8 o/o del total de los costos por daños.

Caracterización de los daños en vivienda.

El tipo de vivienda más afectado (Ver cuadro No. 3) fue el tipo unifamiliar representando el 81 o/o en términos de unidades dañadas y el 90.7 o/o en términos de costo de daños. En orden de importancia está el tipo apartamento con el 10.2 o/o y el 4.1 o/o respectivamente, el tipo champa o tugurio con el 6.0 o/o y el 3 o/o respectivamente. Se destaca pues la destrucción en el tipo de vivienda unifamiliar tanto en número de unidades como en monto de daños. Es de tomar en cuenta sin embargo que para los tipos apartamento y champa o tugurio, el porcentaje de unidades destruidas es mayor que el porcentaje de costo con respecto al total, lo cual obviamente se explica en el hecho de que constituyen unidades habitacionales de valor relativamente reducido.

El cuadro No. 4 muestra los daños en vivienda por tipo de tenencia. Los tipos de tenencia considerados son:

- Vivienda propia cancelada
- Vivienda propia hipotecada
- Vivienda alquilada
- Otros.

5/ Las viviendas dañadas fueron clasificadas, según el deterioro que sufrieron; las viviendas con daños leves, son aquellas que poseen destrucción de infraestructura menor al 35 o/o; las unidades clasificadas en daños severos, son las viviendas que sufrieron un deterioro en su infraestructura mayor que 35 o/o y menor que 65 o/o y por último tenemos las clasificadas en la categoría muy severo, las cuales fueron destruidas en su infraestructura entre un 66 o/o y 100 o/o.

CUADRO No. 3
DAÑOS EN VIVIENDAS POR TIPO DE VIVIENDAS
Unidades y Colones

	UNIFAMILIAR		APTO. EDIF.		PIEZA DE MESON		CHOZA O TUGUR.		OTRO		TOTAL	
	UNIDAD.	COSTO DAÑOS	UNID.	COSTO DAÑOS	UNIDAD.	COSTO DAÑOS	UNIDAD.	COSTO DAÑOS	UNID.	COSTO DAÑOS	UNID.	COSTO DAÑOS
San Salvador	165	1,089,027	5	7,712	1	8,445	2	7,412	-	-	173	1,112,596
Mejicanos	207	1,442,403	370	1,095,721	10	64,998	224	795,469	4	119,031	815	3,517,622
Soyapango	1,614	12,316,737	8	115,841	5	15,059	4	9,384	6	49,047	1637	11,506,068
Ciudad Delgado	258	4,364,926	4	78,117	28	80,153	9	28,815	5	55,918	304	4,607,929
Cuscatancingo	100	773,344	1	1,431	-	-	5	12,625	-	-	106	787,400
Apopa	10	72,614	1	109	-	-	-	-	2	8,258	13	80,981
Col. Escalón	28	2,181,174	-	-	-	-	5	65,358	2	203,426	35	2,449,958
Zacatecoluca	69	230,614	-	-	-	-	-	-	2	21,244	71	251,858
San Miguel	659	6,971,983	-	-	17	46,374	5	14,624	3	15,514	684	7,048,495
Total	3,110	28,442,822	389	1,298,931	61	215,029	254	933,687	24	472,438	3838	31,362,907

FUENTE: MIPLAN "Encuestas de Viviendas Dañadas por Ofensiva FMLN
Noviembre 1989.

De acuerdo a los datos del estudio, en términos de cantidad de unidades afectadas, el mayor impacto recayó sobre el tipo vivienda propia hipotecada constituyendo el 44.9o/o del total, seguido por el tipo de vivienda propia cancelada que representa el 34.2o/o y por el rubro, otros y vivienda alquilada con el 10.9o/o y el 6.6o/o respectivamente.

En términos del volumen de daños, el mayor costo fue registrado en el tipo vivienda propia cancelada con 18.2 millones de colones, representando el 52.5o/o del total.

El tipo de vivienda propia hipotecada fue afectada por el monto de 10.4 millones, lo cual representa el 30.0o/o del total. El tipo otros y vivienda alquilada constituyeron el 10.9o/o y el 6.6o/o respectivamente.

Daños en Viviendas según Institución Financiera

De acuerdo a este apartado, lo que interesa evaluar son los daños a las viviendas propias hipotecadas, por ser estas las que están relacionadas con las instituciones encargadas de financiar la adquisición de viviendas.



CUADRO No. 4
DAÑOS EN VIVIENDA POR TIPO DE TENENCIA
(En Unidades y Colones)

MUNICIPIO	VIV. PROP. CANCEL.		VIV. PROP. HIPOT.		VIV. ALQUILADA		OTROS		TOTAL	
	Nc.	COLONES	No.	COLON.	Nc.	COLONES	No.	COLONES	No.	COLONES
San Salvador	17	112,625	142	1,083,912	9	50,331	5	32,617	173	1,279,485
Mejicanos	148	1,277,891	351	1,388,149	57	293,728	259	1,085,497	815	4,045,265
Soyapango	409	3,959,741	986	6,621,626	120	718,316	122	1,932,294	1,637	13,231,978
Ciudad Delgado	197	4,079,851	17	211,249	68	655,106	22	352,912	304	5,299,118
Cuscatancingo	76	679,501	10	92,333	19	133,179	1	497	106	905,510
Apopa	1	8,984	7	57,832	3	23,332	2	2,980	13	93,128
Col. Escalón	23	2,338,627	7	45,973	-	-	5	65,358	35	2,449,958
Zacatecoluca	44	132,942	16	71,079	5	18,569	6	29,268	71	251,858
San Miguel	397	5,586,344	187	809,924	70	389,104	30	263,123	684	7,048,495
Total	1,312	18,176,506	1,723	10,382,078	351	2,281,665	452	3,764,546	3,838	34,604,795

NOTA: El cuadro contiene imprevistos del 15% en los costos de cada municipio. En el caso de la Colonia Escalón, Zacatecoluca y San Miguel se desconocen si están considerados.

FUENTE: MIPLAN "Encuesta de Viviendas Dañadas por Ofensiva FMLN" Noviembre 1989.

Como se observa en el Cuadro No. 4, del total de viviendas dañadas las que tenían algún tipo de hipoteca representan el 44.9o/o de las unidades y el 30o/o de los costos.

talmente por el tipo de financiamiento que otorga, sin restricciones resultantes de la compra o construcción de complejos habitacionales como en el caso del FSV y el IVU.

CUADRO No. 5
DAÑOS EN VIVIENDA POR INSTITUCION FINANCIERA
(En Unidades y Colones)

	FSV		INPEP		IPSPA		FUNDASAL		IVU		OTRC		TOTAL			
	UNIDAD.	COSTO	UNIDAD.	COSTO	UNID.	COSTO	UNID.	COSTO	UNID.	COSTO	UNID.	CCSTC	UNIDAD.	COSTO		
San Salvador	-	-	105	754,159	8	53,137	10	41,045	-	-	2	4,321	17	8,987	142	861,649
Mejicanos	-	-	2	6,897	3	17,427	-	-	2	4,578	299	913,955	45	264,189	351	1,207,040
Soyapango	15	69,517	598	3,251,618	61	397,304	7	29,844	13	48,201	10	83,826	282	1,877,626	986	5,757,936
Ciudad Delgado	-	-	3	10,778	2	11,694	-	-	-	-	-	-	12	161,223	17	183,695
Cuscatancingo	-	-	3	27,758	2	4,867	-	-	-	-	-	-	5	47,665	10	80,290
Apopa	-	-	5	29,095	-	-	-	-	1	21,085	-	-	1	109	7	50,289
Col. Escalón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	45,973	7	45,973
Zacatecoluca	-	-	-	-	4	19,369	-	-	1	192	6	27,546	5	23,972	16	71,079
San Miguel	-	-	110	437,607	60	117,643	-	-	-	-	-	-	17	254,674	187	809,924
Total	15	69,517	826	4,517,912	140	621,441	17	70,889	17	74,056	317	1,029,648	391	2,684,418	1723	9,061,881

FUENTE: MIPLAN "Encuesta de Viviendas Dañadas por Ofensiva FMLN" Noviembre 1989.

Es interesante observar dentro del Cuadro No. 5 que las instituciones que tienen como adjudicatarios a familias de bajos ingresos como son el FSV, IVU e INPEP, son las que aparecen con los mayores porcentajes de viviendas dañadas: 47.9o/o, 18.4o/o y 8.1o/o respectivamente; también es mayoritario el rubro otros (22.7o/o), pero por no ser específico, no puede ser analizado en detalle.

Revisando el mismo cuadro, se observa que se mantienen la misma tendencia que aparece en el cuadro No. 4, en cuanto a que Soyapango, Mejicanos, San Miguel y San Salvador, en ese orden, fueron las localidades más afectadas por el conflicto.

Al observar dicho cuadro donde aparecen las viviendas dañadas por institución financiera, el comportamiento varía dependiendo del "área de influencia" de cada institución.

En el caso de las tres instituciones mencionadas; el FSV ha funcionado mayoritariamente a través de la compra de grandes complejos habitacionales, los cuales en gran medida están localizados en Soyapango, de ahí que del total de sus viviendas dañadas, el 72.4o/o pertenecen a dicha localidad. El IVU fundamentalmente constituye complejos habitacionales, tipo apartamentos, ubicados mayoritariamente en Mejicanos, de ahí resulta que el 94.3o/o de sus viviendas dañadas se encuentren en ese municipio. Por otro lado, el INPEP presenta una estructura más diversificada, fundamen-

En cuanto a los costos, lo que corresponde a viviendas propias hipotecadas correrá a cuenta de las instituciones financieras respectivas, con fondos provenientes de la AID. Aún cuando las instituciones responderán a los adjudicatarios afectados con fondos donados, la distribución se hará como si existiera un seguro contra daños ocasionados por el conflicto; o sea que la asignación se hará con base en el 50o/o de la suma asegurada por cada vivienda al momento de la adjudicación; esto de hecho repercutirá negativamente en el caso de las viviendas que hayan resultado con daños muy severos, tal es el caso de las ubicadas en algunas zonas de Soyapango, Mejicanos, San Miguel y San Salvador.

Cabe hacer la observación que en el cuadro No. 5, como ya se dijo aparece el rubro otros, que no está especificado y es mayoritario; en ese sentido se desconoce quién atenderá dichas viviendas lo que reduce la cobertura a cargo de las instituciones. Como resultado de lo anterior, podría decirse que la mayor parte de los costos tendrá otro tipo de atención.

De acuerdo a todo lo anterior, quedan en evidencia algunas situaciones:

a) Han sido los sectores económicamente menos favorecidos los que han recibido el impacto directo de la profundización del conflicto militar durante la ofensiva, en lo que a destrucción de viviendas se refiere.

b) Obviamente, ante tal situación, tendrá que iniciarse un proceso de reconstrucción.

El Gobierno de la República a través de diferentes instituciones han iniciado un plan de reparación de viviendas. Entre las instituciones involucradas están: El Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Planificación, las Alcaldías del área metropolitana de San Salvador, las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, el Banco Central de Reserva y otros.

Estas instituciones, comenzaron planteando esfuerzos aislados que paulatinamente se han concretado en el plan global.

Este plan, consta fundamentalmente de las siguientes características:

a) Las personas que ya tienen pagadas sus casas, que no tienen seguro y que no tienen ninguna institución que los respalde serán atendidos por el Ministerio de Obras Públicas.

b) Las personas cuyas viviendas son financiadas por instituciones financieras, serán atendidas por tales instituciones.

c) Las familias cuyas viviendas se encuentran ubicadas en zonas marginales serán atendidas a través de las alcaldías.

d) Además el Sistema Financiero ha puesto a disposición de personas con viviendas dañadas, créditos hasta por ₡ 10,000.00.

Una situación que evidentemente ha sucedido es que no todas las viviendas dañadas han sido cubiertas en la encuesta de MIPLAN. Informes de otras instituciones reportan datos mayores. El FSV lleva contabilizadas 1,361 unidades dañadas, el IVU manifiesta para su caso 2,293 y FUNDASAL 65; en todos los casos el número es mayor que las que aparecen en la encuesta de MIPLAN y por supuesto el costo por los daños es mayor.

Lo cierto es que a raíz de los acontecimientos, existe una cierta cantidad de viviendas inhabitables que se vuelven una presión ante el creciente déficit habitacional y la demanda de viviendas se incrementa lo cual tendrá su manifestación última en el crecimiento en el precio de alquiler de las mismas.

A raíz de las tareas de reconstrucción, el incremento en la demanda de materiales de construcción,

por la simple ley de la oferta y la demanda, ha provocado un incremento en los precios de dichos bienes.

Para la población afectada, fundamentalmente de sectores populares y medios, una carga económica más viene a sumarse a las deterioradas condiciones de vida como producto de una crisis que dura casi una década; en forma de créditos, incremento en las cuotas a las instituciones con las que contrataron la hipoteca e incrementos en precio de alquiler. Si tomamos en cuenta que los ingresos que recibe esta parte de la población y que fundamentalmente está formado por sueldos y salarios, se mantienen constante, el impacto sobre el poder adquisitivo contribuirá a un mayor deterioro de su nivel de vida.

A manera de conclusión, en lo presentado anteriormente se ha hecho referencia específicamente a la encuesta que MIPLAN realizó para cuantificar los daños en vivienda, comercio e industria. Se han hecho las valoraciones respectivas con respecto a la información, utilizando otras fuentes (noticias periodísticas, informes de instituciones).

Pero algo muy importante, que no reporta el documento de MIPLAN, y no podemos dejar de mencionar es la situación crítica que tuvieron que soportar miles de personas residentes en los lugares donde arreciaron los combates. Los datos se quedan cortos para ayudar a entender los días de incertidumbre y dolor de muchos salvadoreños, que padecieron en carne propia las consecuencias de una guerra.

La guerra no comenzó el 11 de noviembre de 1989 lleva ya diez años, solo que se había concentrado más que todo en las áreas rurales. El padecimiento que para algunos comenzó el 11 de noviembre, es el mismo que ha provocado que en nuestro país grandes contingentes de personas se hayan visto forzadas a dejar sus lugares de origen, llámense desplazados, refugiados o migrantes; los miles de muertos y desaparecidos, todo esto ha sucedido en el transcurso de 10 años de guerra.

Concretamente, como resultado de los acontecimientos del fin de año pasado, se tienen: miles de desplazados, más de 2,000 muertos, más de 5,000 viviendas dañadas, daños en el comercio, la industria y los servicios, y algo más fundamental todavía, miles de niños marcados por el estigma de la guerra, con padecimientos psicológicos que se reflejan en alteraciones de comportamiento y enfermedades físicas.

La guerra continúa, porque continúan y se agravan las causas que le dieron origen. Si se quiere en realidad lograr la paz, esto pasa necesariamente por una revisión seria y profunda de los orígenes del conflicto, los que a nuestro juicio tienen su raíz fundamentalmente en las estructuras económicas vigentes.

Los efectos del conflicto ponen de manifiesto la necesidad de buscarle una solución al mismo por la vía del diálogo y la negociación.

EFFECTOS EN LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.

DAÑOS SECTORIALES.

En este apartado se realizará una primera aproximación al análisis de los daños en los sectores Industria, Comercio y Servicios, debido al incremento del conflicto político-militar en el mes de noviembre de 1989; tratando de ubicar sus efectos a nivel de la economía en su conjunto, así como el grado de respuesta gubernamental ante este fenómeno y el apoyo prestado a los sectores afectados.

Para realizar lo anterior nos hemos basado principalmente en la Encuesta de Daños a la Economía, elaborado por MIPLAN entre el 24 y 28 de noviembre de 1989, y que abarca los municipios de San Salvador, Ciudad Delgado, Mejicanos, Soyapango, Cuscatancingo, Ilopango, Ayutuxtepeque y Antiguo Cuzcatlán. Asimismo se ha complementado con información de prensa la cual citamos en su oportunidad.

A manera de información general, la encuesta comprendió a 307 empresas ubicadas en los municipios antes mencionados, de las cuales 63 de ellas reportaron daños directos a causa de la guerra, distribuyéndose por actividades de ocupación en 29 empresas comerciales, 16 de servicios, 15 industriales y 3 empresas dedicadas al transporte. Por otra parte, y ya clasificándolas por el tamaño, 38 unidades corresponden a la microempresa, 11 con grandes empresas, y a la pequeña y mediana empresa les corresponden 9 y 11 unidades respectivamente.^{1/}

A continuación se procederá a un análisis más detallado sobre los sectores mencionados.

1/ Se entiende por microempresas a aquellas unidas con menos de 5 empleados; pequeña empresa, de 5 a 19 empleados; mediana empresa de 20 a 99 empleados; y gran empresa (más de 100 empleados).

Industria

Las empresas industriales y de la construcción que resultaron dañadas en el mes de noviembre, aunque solo representan el 23.80/o del total, son las que reportan la mayor pérdida como consecuencia directa de la guerra, alcanzando la cifra de 77.3 millones de colones. Este monto se distribuye en daños a inventario (¢ 27.9 millones), a maquinaria (¢ 24.9 millones), y daños a edificios e infraestructura (22.5 millones). También, y a diferencia del sector comercial, fueron la gran empresa industrial (46o/o) y la mediana empresa (26o/o), las unidades que resultaron más dañadas. Estas pérdidas las empresas prefirieron afrontarlas reduciendo los costos variables, lo que explica el elevado número de cesantía reportada por las empresas industriales, llegando a las 1,542 personas, de un total de 1,694 (91o/o). Este hecho tiene repercusiones en la demanda agregada, ya que reduce el ingreso de las familias y con ello su capacidad adquisitiva.

Asimismo, estas empresas tuvieron que reducir su producción, trabajando en promedio a solo un 18.50/o de su capacidad instalada. (Ver cuadro No. 1). Ahora bien, la reducción de la producción en la industria aunado a una estructura de costos fijos implica un aumento de los costos por unidad, lo cual seguramente se traducirá en un aumento del precio por unidad de estas empresas, y que presiona a un incremento del índice de inflación a nivel general.

También, al operar a una disminuida capacidad de operación, las empresas han tenido pérdidas en concepto de ingresos no percibidos, a manera de costo de oportunidad, las cuales se calculan en ¢ 44.9 millones; monto que sumado a un estimado de ingresos no percibidos por los empleados, (¢ 3.79 millones) y a los daños directos (¢ 77.3 millones) alcanza los 126 millones de colones; lo cual representa un estimado de la pérdida en las empresas industriales censadas debido al aumento del conflicto en el penúltimo mes de 1989.

Comercio

Siguiendo la fuente de información anterior, las empresas comerciales fueron en cuanto a número de unidades las más afectadas (el 46o/o de las unidades dañadas eran comerciales. Ver cuadro No. 1). Asimismo, y dentro de este sector las microempresas son las que reportan el mayor daño. (el 77o/o).

La pérdida directa de este sector se calcula en 2.3 millones de colones, donde sobresalen los daños al inventario (1.49 millones), al mobiliario y equipo (¢ 0.5 millones) y a edificios e infraestructura (0.15 millones).

Además de sufrir este impacto directo, las empresas tuvieron que reducir tanto el personal como su capacidad productiva. Con respecto al primer elemento, las empresas comerciales reportan la cesantía de 26 personas, por un tiempo mayor de 6 meses. Así mismo y referido al segundo aspecto, estas unidades operaron a un promedio de 80/o de su capacidad instalada.

Este hecho significa una pérdida para las empresas en concepto de ingresos no percibidos, los cuales el estudio citado los calcula en 12.9 millones de colones.

También hay que agregar al monto anterior, un cálculo de ¢ 0.15 millones por salarios y comisiones no percibidas por los empleados, ya sea por cesantía o por la baja en la producción; lo cual sumado a los daños directos nos da un total de ¢ 15.35 millones en pérdidas para las empresas comerciales censadas. (Ver cuadro No. 1).

Servicios

A este sector pertenecía el 30o/o de las empresas dañadas, lo cual lo ubica en segundo lugar en los daños sectoriales. De estas unidades la mayoría eran microempresas, (68o/o), seguida por la pequeña empresa (10.5o/o) y la gran empresa (0.5o/o).

La pérdida directa por daños, se calcula en un aproximado de 722 mil colones, donde la mayoría lo constituyen daños al equipo de transporte (¢ 217 mil), al inventario (¢ 197 mil) y daños a edificios e infraestructura (¢ 134 mil). Asimismo, y para hacerle frente a estas pérdidas las empresas de servicio y de transporte prefirieron reducir sus costos variable, dejando cesantes por más de 6 meses a 127 personas solo en la muestra indicada.

También este sector reporta el menor porcentaje de capacidad instalada utilizada en el período, 60/o; muy inferior al de las empresas industriales, 18.5o/o.

Este hecho conlleva a una pérdida por ingresos no percibidos por las empresas, que alcanza los 750 mil colones y de salarios no percibidos por los empleados de este sector de 150 mil colones; lo cual aunado a las pérdidas directas, (¢ 722 mil) llega a un valor de ¢ 1.62 millones en concepto de pérdida global de las empresas dedicadas al servicio y al transporte dentro del estudio muestral. (Ver cuadro No. 1).

De manera global, según esta encuesta, las acciones bélicas de finales del años de 1989, significaron una pérdida no inferior a ¢ 145 millones de colones, incluyendo un estimado de ¢ 80.3 millones en daños directos y ¢ 63 millones en concepto de ingresos y salarios no percibidos. Las unidades más afectadas fueron las empresas comerciales, seguidas por la de servicios y las industriales, Estas empresas prefirieron reducir sus costos variables y trabajar a una reducida capacidad (10o/o en promedio).

Ahora bien otra fuente valora los daños en ¢ 600 millones, distribuyéndose en ¢ 161 millo-

CUADRO No.1



	1	2	3	4	5	6	7
	UNIDADES DAÑADAS.	PERSONAL CESANTE	SALARIO NO PERCIBIDO POR EMPLEAD.	PERDIDA DIRECTA	INGRESOS NO PERCIBIDOS.	TOTAL 3+4+5	CAPACIDAD UTILIZADA PROMEDIO.
Comercio	29	26	0.15	2.3	12.9	15.35	8
Industria y Construcción	15	1542	3.79	77.3	44.9	126.0	18.5
Servicios y Transporte	19	127	0.15	0.72	0.75	1.62	6
Total	63	1695	4.09	80.32	58.55	143.0	10.8 (promedio).

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos de la "Encuesta de Daños a la Economía" MIPLAN. 6 de diciembre de 1989.

nes en infraestructura y 436 millones en pérdidas a los sectores industrial, agrícolas, servicios, transporte y administración pública.^{2/}

RESPUESTA GUBERNAMENTAL

Ante este impacto económico del conflicto bélico, el gobierno ha respondido llevando a cabo acciones como las siguientes:

—La implementación de un plan de emergencia, por parte del Banco Central de Reserva (BCR), que incluye:^{3/}

- a) Un apoyo crediticio a la micro y pequeña empresa, a través de líneas de crédito en FI—GAPE, FEDECREDITO, Banco Agrícola Comercial y Banco Cuscatlán. La mayoría con tasas de interés del 17 a 22o/o, a 4 años plazos y monto hasta 50,000 colones.
- b) Agilización en los trámite de la línea especial de créditos al sector industrial.
- c) Creación de una línea especial para las empresas comerciales y de servicios.
- d) Apoyo financiero para mantener los niveles de liquidez en los Bancos y en las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
- e) Creación de nuevos créditos de refinanciamiento de las empresas afectadas por la guerra.

—Además el mismo BCR, concedió una prórroga de 3 meses al pago de la deuda de las empresas al sistema bancario correspondiente a los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, por créditos concedidos.^{4/}

—Asimismo, el órgano ejecutivo emitió un decreto donde estipulaba la fijación de los precios máximos de venta al público de los distintos bienes y servicios, los vigentes al día 10 de noviembre del año en curso, o a la aplicación de diversas san-

ciones a las empresas que alterara deliberadamente los precios de los artículos.^{5/}

De lo anterior se observa que el nivel de respuesta y apoyo del Gobierno a los sectores afectados está orientada mayormente a la creación de líneas de crédito, con lo cual las empresas afectadas cargarán con los costos del aumento de la guerra en los últimos meses de 1989. Por otra parte la eficacia de los créditos ha sido cuestionada por los mismos micro y pequeños empresarios.^{6/}

EFFECTOS

El impacto económico de las acciones armadas de noviembre y diciembre de 1989, ha derivado en una serie de efectos y consecuencias, entre las que podemos mencionar:

—El efecto directo en la producción global, lo cual recesiona más nuestra economía y restringe la oferta global. También al reducir su producción y al enfrentar costos fijos, las empresas tendrán que aumentar los precios de sus productos, creando presiones inflacionarias.

—La dinamización de las presiones inflacionarias en materia de alimentos, ya que la reducción y restricción en la oferta es mayor que el correspondiente a la demanda. Además en épocas de guerra la población tiende a consumir más, como estrategia de abastecimiento, principalmente productos primarios, lo cual crea escasez y un aumento de los precios de estos artículos.

—El aumento de los costos de las empresas ya que tendrán que invertir en reparaciones y reposición de inventarios, aumento que muy probablemente será trasladado a la población vía aumento de los precios de los productos de las empresas, lo cual también crea presiones inflacionarias.

CONCLUSIONES

Aún teniendo presente las limitaciones de información con respecto al fenómeno en estudio, es innegable el notable incremento de los efectos nocivos del conflicto bélico sobre la economía en su conjunto y sobre el sector empresarial en par-

2/ Según declaraciones de una comisión gubernamental. La Prensa Gráfica. 29-11-89.

3/ Publicación del Banco Central de Reserva. El Diario de Hoy. 21/12/89.

4/ Comunicado de prensa Banco Central de Reserva. El Diario de Hoy. 3-1-90.

5/ Comunicado de Prensa del Ministerio de Economía. La Prensa Gráfica. 29-11-89.

6/ Según declaraciones de Directivos de la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios Salvadoreños (AMPES). Entrevista televisiva. TCS Noticias. 3/2/90.



ticular, en los meses de noviembre y diciembre del año 1989; calculándose las pérdidas económicas en más de 145 millones de colones, sólo en un grupo de 307 empresas ubicadas en 8 municipios de El Salvador.

Estos efectos aumentan directamente los costos de las empresas, lo que seguramente se traducirá en un aumento de precios a nivel general.

Lo anterior crea un marco y da una bienvenida a 1990, que presagia la profundización de la crisis general y económica de nuestro país para este año. Este hecho vuelve más urgente la necesidad, de recuperar definitivamente el proceso de solución política al conflicto en un marco que permita la recuperación económica de El Salvador en el mediano y largo plazo.

ANEXO No. I

CUANTIFICACION DE DAÑOS DE LAS VIVIENDAS POR COLONIAS O BARRIOS EN CADA MUNICIPIO.

<u>SAN MIGUEL</u>	UNIDADES	COSTO
El Molino	232	1,231,425
15 de Septiembre	164	1,790,626
Col. López	104	1,670,062
Río Grande	44	260,259
Col. Esmeralda	29	999,044
Barrio La Cruz	27	144,197
Col. Granillo	26	399,081
Col. Unidas	13	99,387
La Esperanza	9	191,178
Col. San Francisco	7	74,107
Col. Urbina	6	29,009
Milagro de la Paz	5	20,244
Lot. Jucuapa	5	77,325
Urb. El Limón	3	6,330
La Ranchería	3	34,692
Col. Bethania	2	6,784
Santa Luisa	2	13,084
San Benito	1	1,365
Santa Julia	1	273
Col. Santa Emilia	1	23
<u>SAN SALVADOR</u>		
Col. Santa Marta 2	118	771,377
Col. La Castilleja	46	314,503
Comunidad la Labor	4	18,547
Condominio Tejada	4	7,209
Col. Miraflores	1	960



	UNIDADES	COSTOS
Barrio El Calvario	26	166,989
Col. Santa Sabina	14	98,411
Col. San Fernando	11	188,558
Col. Veracruz	7	82,789
Col. San Luis	4	20,588
Col. San Carlos	2	2,548
Col. Campo Amor	1	432
Col. Florencia	1	1,433
<u>APOPA</u>		
Ciudad Obrera	8	45,907
Chintuc	1	21,085
<u>CIUDAD DELGADO</u>		
Barrio San Sebastián	198	3,689,511
Barrio Aculhuaca	17	44,540
Barrio Paleca	16	197,722
Col. Patricia	13	165,090
Centro de Ciudad Delgado	8	56,888
Col. Bolívar	7	111,680
Col. Guadalupe	6	48,573
Col. Santa Rosa	5	12,909
Col. Acolhuatan	5	22,894
Col. Palacios	5	135,267
Col. Santa Marta	4	26,993
Col. San Ramón	3	42,950
Col. California	2	3,585
Com. La Loma	2	1,542
Col. San Pablo	2	3,071
Col. San Vicente	2	12,839
Com. Santa Rita	1	2,574
Col. Los Alpes	1	196
Finca La Cruz Roja	1	1,166
Col. Lomas del Río	1	286
San Vicente de Paul	1	1,092
Urb. Jakeline	1	6,752
Col. Morazán	1	9,441
Col. San Francisco	1	10,188
Col. 10 de Abril	1	180